

CONFERENCIA EPISCOPAL DE PUERTO RICO
Encuentro con los Rectores y Formadores

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo-Obispo Emérito de Papantla
Secretario para los Seminarios

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO
EL FORMADOR EN CAMINO
Miércoles, 30 de noviembre de 2016

1. Unidad entre pastoral vocacional, formación inicial y formación permanente.

La formación presbiteral forma una *unidad*, porque el camino que se recorre desde la fe recibida en la familia, pasando por la experiencia eclesial vivida en una parroquia o comunidad cristiana, luego la pastoral vocacional, después la formación vivida en el Seminario durante algunos años, y finalmente, el ejercicio del ministerio presbiteral, hacen referencia a **un único camino de discipulado y configuración con Cristo. De discipulado**, porque sea el candidato que ingresa en el Seminario, el seminarista o el sacerdote, siempre están llamados a estar con el Maestro y a seguirlo, viviendo la vocación bautismal como auténticos cristianos. En este sendero, los seminaristas y sacerdotes, como parte integrante del pueblo de Dios, aprendemos con nuestro pueblo la alegría de ser discípulos misioneros durante toda la vida. El discipulado es vivido por los sacerdotes como una continua configuración con Cristo Buen Pastor. **Configuración**, porque el pastor, sin dejar de ser discípulo, imita a su Maestro que da la vida y se entrega por su rebaño.

La formación presbiteral es *“un proceso unitario e integral, que inicia en el Seminario y continúa a lo largo de la vida sacerdotal, como formación permanente. Exige atención y cuidado en cada paso”* (RFIS, 53).

La formación es un *proceso continuo*, donde el discípulo llamado a seguir a Cristo, a través del ministerio sacerdotal, nunca deja de formarse y de configurarse con Él.

2. Consecuencia: se requiere que el formador también se ponga en camino.

El sacerdote formador, como todos los demás sacerdotes, y como ser humano que es, está en **continuo cambio**. A fin de que las circunstancias que se van presentando en la vida del sacerdote, sean asimiladas en sentido positivo, es decir, lo ayuden a crecer y a responder mejor a su vocación, se requiere un continuo proceso de **formación permanente**.

La formación permanente no es sólo intelectual, especializándose en una materia de enseñanza; sino que ha de abarcar todas las **dimensiones** de la formación. El hecho de **ser formador** se constituye en una **oportunidad de formación permanente**, pues a través de la misión que presta en el Seminario, se alimenta en su propia vida vocacional.

No se trata de ser los mejores, pero sí de mantenerse en un continuo proceso de crecimiento. La **disposición para formarse** es la actitud que anima la formación permanente. Dentro de los ámbitos de la formación permanente, uno que no puede ser descuidado por el sacerdote formador, es la necesidad de prepararse continuamente en el **arte de acompañar** a otros a descubrir su vocación y a que puedan responder a ella de acuerdo con el querer de Dios que llama.

El sacerdote que descuida su formación permanente, difícilmente podrá ayudar a otros a que se formen. Si la meta es formar integralmente, debe también estar formándose **siempre e integralmente**. La formación acaba dos horas después de la muerte. Se necesita una **sana tensión** que empuje al crecimiento. Si está muy tranquilo con los resultados obtenidos hasta hoy, se puede “dormir en los laureles” y “camarón que se duerme se lo lleva la corriente”. Conviene preguntarse a menudo: ¿en que áreas de mi vida estoy creciendo; en cuáles, estoy quieto; y en cuáles otras, estoy retrocediendo?

«Gran parte de la eficacia formativa depende de la personalidad madura y recia de los formadores» (Pastores dabo vobis, n. 66). No hay formadores perfectos, pero sí perfectibles, que cada día se ponen en camino, no solo para trabajar en la formación de los otros, sino también, sobre su propia formación.

3. Oportunidades de formación permanente para el equipo formativo.

Como ya se afirmaba, el sacerdote que es llamado a colaborar en la formación presbiteral goza de un espacio privilegiado, que favorece su formación permanente. Continuamente está renovando su respuesta vocacional. Su testimonio y alegría vocacional, su disponibilidad y servicio, y su entrega y solicitud, a la vez que le permiten formar a otros, también se constituyen en elementos esenciales para su desarrollo.

Oportunidades de formación antes del servicio en el Seminario.

Formador no es solamente aquel que es enviado a un Seminario. Formador también es el sacerdote que, como párroco o vicario parroquial, o desde donde esté ejerciendo su ministerio presbiteral, con su palabra y con su testimonio contagia o atrae a otros para que también opten por este camino de seguir a Cristo en el sacerdocio ministerial.

Todo el presbiterio es responsable de la formación presbiteral, luego, en este amplio sentido, todos son formadores, formadores de las familias donde se gestan las vocaciones, formadores de los grupos apostólicos en que madura la opción vocacional, formadores de los jóvenes que comienzan a expresar su inquietud vocacional. El sacerdote que no forma, por exclusión, deforma. No hay elemento más dañoso en una comunidad que el antitestimonio de un sacerdote.

Cada presbítero debe ser consciente de la propia responsabilidad formativa en su trato con los seminaristas; de modo particular, los párrocos y, en general, cada sacerdote que acoge a los seminaristas para la práctica pastoral, colaboren generosamente con el equipo formativo del Seminario, por medio de un diálogo franco y concreto (RFIS, 129).

Durante el servicio en el Seminario

El grupo de los formadores no responde solamente a una necesidad institucional, sino que es, ante todo, una verdadera y propia comunidad educativa, que ofrece un testimonio coherente y elocuente de los valores propios del ministerio sacerdotal (RFIS, 132).

Es necesario que los formadores sean destinados exclusivamente a este servicio, para que puedan dedicarse enteramente a él; por tanto, conviene que vivan en el Seminario. El equipo formativo se debe encontrar regularmente con el Rector para orar, proyectar la vida del Seminario y verificar periódicamente el crecimiento de los seminaristas (RFIS, 132).

De la cualidad de vida y de relaciones que se viven dentro del equipo de formadores, depende la calidad de la formación del Seminario. Un buen equipo asegura una buena preparación de los candidatos a las sagradas órdenes; y por ende, desafortunadamente también vale lo contrario, la débil y pobre formación de los formadores, llevará a una preparación frágil de los seminaristas. Esto hace que la obligación moral de formación permanente de los formadores sea inaplazable y verdaderamente continua.

Después del servicio en el Seminario

Los formadores, en el ejercicio de su misión, descubren una oportunidad de crecimiento y pueden reconocer, como una segunda llamada que los enriquece personalmente, el carisma específico del acompañamiento de las vocaciones sacerdotales. En este sentido, el Seminario puede llegar a ser una escuela que prepara a los responsables de la formación permanente. Quien ha sido formador en el Seminario adquiere una particular sensibilidad y una rica experiencia para, posteriormente, poder acompañar la formación permanente del Clero (Cf. *Pastores dabo vobis.*, nn. 70-81).

Un medio privilegiado de formación sacerdotal, desde los años del Seminario y a lo largo del ministerio presbiteral, es el *acompañamiento personal*. Necesitamos del otro. Se requiere la conciencia de la propia necesidad de ser ayudados. Es signo de madurez pedir ayuda. Nadie se salva solo, somos salvados en comunidad. Somos sujetos y objeto de la formación sacerdotal.

Con base en lo anterior ¿Cómo pedir a los sacerdotes que tengan un director espiritual si no hay quien les ofrezca este servicio? Creo que aquí hay un punto de continuidad entre la formación inicial y permanente. Quienes han sido guías y puntos de referencia en la vida de los seminaristas, deben seguirlo siendo cuando éstos sean sacerdotes. La relación cercana, fraterna y de confianza que se ha establecido durante los años de Seminario, debe seguirse cultivando y fortaleciendo para que el sacerdote encuentre en quien fue su formador en el Seminario la persona que puede seguirlo acompañando, a través de la relación fraterna, la dirección espiritual, el coloquio personal, la confesión, etc.

Quien ha sido formador en el Seminario adquiere una particular sensibilidad y una rica experiencia para, posteriormente, poder acompañar la formación permanente del Clero (RFIS, 152).

Quien estuvo como formador en el Seminario no puede despreocuparse de aquellos sacerdotes que allí ha gestado. Precisamente Dios, a través de ellos, ha comenzado una obra que no se puede dejar a mitad de camino.

4. La integralidad de la formación permanente del formador

La formación sacerdotal es integral. El formador también está llamado a buscar el equilibrio entre las diversas dimensiones de su propia formación. A nivel de la **dimensión humana**, convendría que constantemente revise sus cualidades y límites, fortalezas y debilidades, sus rasgos de madurez e inmadurez, en ámbitos como el conocimiento de sí, la estima y confianza en sí, el autocontrol, la manera como reacciona frente a las dificultades de la vida y, concretamente, ante las tensiones propias de la vida en el Seminario.

Creciendo en la capacidad de conocerse a sí mismo podrá ayudar a los seminaristas a que también crezcan en su propio conocimiento y en el discernimiento de su vocación. Con una estima suficiente de sí no estará buscando compensaciones en las relaciones con los seminaristas. Se espera una mayor madurez en el formador que en el seminarista. No es conveniente que el estado de ánimo del formador dependa del estado de ánimo del seminarista. Se requiere una buena dosis de madurez humana para saber enfrentar los comportamientos inmaduros de algunos seminaristas. Al momento de evaluar a los seminaristas también se requiere de una suficiente madurez en el formador para que sus apreciaciones sean lo suficientemente objetivas, con criterios claros; es decir, sin dejarse llevar por una excesiva emotividad y subjetividad, y más que ver la realidad, proyecte sus propios deseos, frustraciones, etc., viéndolos mejores de lo que son, o peores de lo que pudieran ser.

También es importante que el formador revise constantemente la calidad de sus relaciones con el obispo, el rector, los demás formadores, los profesores, el personal de servicio y los seminaristas, examinando sus puntos fuertes y débiles en este campo, como por ejemplo, la capacidad para salir de sí, ponerse en el lugar del otro, la cooperación, la fraternidad, la solidaridad, la empatía, el discernimiento comunitario, el diálogo, etc.

En el ámbito de la **dimensión espiritual**, conviene que de modo permanente el formador examine tanto su vocación presbiteral como su vocación específica a formar a otros que también han seguido este camino, si está trabajando suficientemente cada día para crecer en el servicio que como formador puede ofrecer, creciendo en actitudes concretas como el humilde servicio, la disponibilidad para acompañar, el modo de corregir cuando sea necesario, su capacidad de estar donde tiene que estar, haciendo lo que le corresponde: *“Dichoso el siervo a quien el Patrón al llegar encuentra así”* (Lc 12, 43); su capacidad de renuncia en torno a realidades cotidianas como el descanso, el tiempo libre, las amistades; la simplicidad en el estilo de pobreza sacerdotal y austeridad que exige el apostolado de la formación sacerdotal, siendo ejemplo de pobreza para los seminaristas.

El sacerdote debe ser un especialista en el trato íntimo con el Señor, y esto se convierte en una exigencia mayor para quienes están formando sacerdotes. Este trato íntimo se encuentra en la oración. Sin oración seríamos como cañas huecas, es decir, vacíos interiormente. Para hablar a los seminaristas de Dios, necesito hablarle a Dios de los seminaristas: *“Este es el que ama a sus hermanos, el que ora mucho por su pueblo”* (2 Mac 15, 14). Convendría que el formador se preguntara si es consciente de que esta labor formativa es obra del Espíritu Santo y no de los esfuerzos humanos, preparándose cada día para ser el instrumento o canal a través del cual Dios quiere formar a sus discípulos, los seminaristas.

Respecto a la **dimensión pastoral**, conviene que el formador caiga en la cuenta de que la misión canónica que ha recibido es una verdadera y propia encomienda pastoral. Se ha dado en llamar a esta encomienda *«la pastoral de las pastorales»*, subrayando el sentido multiplicador de la acción formativa. El formador comparte la responsabilidad del Obispo en esta área tan específica y trascendente en el contexto de la Iglesia Particular.

Parte de este aprendizaje es el ejercicio del rol de autoridad. El formador debe darse cuenta cuándo debe estar presente o ausente en la vida del seminarista, es decir, saber cuándo conviene tomar una sana distancia, evitando los extremos del sobre proteccionismo y del dejar que haga lo que quiera, para permitirle aprender a caminar con sus propios pies, haciendo un uso responsable de su libertad. Ni autoritario ni permisivo. La autoridad con los seminaristas no se impone, se gana. Lo que ayuda a ganar en autoridad ante los seminaristas precisamente es la autenticidad como persona, como sacerdote y como formador. Atención al trato con los seminaristas: las preferencias son un veneno en la formación. Ni tan cerca ni tan lejos; *“ni tan cerca que quemé al santo ni tan lejos que no lo alumbré”*.

El acompañamiento es esencial en la formación. Sin acompañamiento personal no hay discernimiento vocacional y sin discernimiento no hay respuesta a la llamada divina. De aquí la invitación para que el formador busque los medios necesarios para prepararse constantemente y ser cada vez más competente en este importante y delicado servicio de acompañar la vida de los demás. Al final, cuando ha dedicado sus energías a este servicio oculto, quien resulta más beneficiado es el propio formador.

A nivel de la **dimensión intelectual**, conviene que el formador revise sus hábitos de estudio, lectura, investigación, lectura no solo de libros, sino también de la realidad para que la formación que ofrece responda a los retos y desafíos del seminarista, de la Iglesia y de la sociedad. La experiencia de dar clases enriquece notablemente el ministerio pastoral. Por ejemplo, convendría que revisara su capacidad de comunicación para transmitir un mensaje, de tal manera que al receptor le sea accesible y entendible. En esta dimensión también podría ver si las herramientas pedagógicas que usa, favorecen o no, una auténtica formación de los seminaristas como futuros pastores de una comunidad.

5. Criterios de selección de los formadores

La selección de los formadores debe ser hecha teniendo en cuenta todos los aspectos de la vida sacerdotal y la capacidad para entregarse con alegría y generosidad a la misión formativa. Cuando se habla de formadores, no nos referimos solamente a los que forman parte de un Equipo de formadores en un Seminario, sino también a aquellos que están

sirviendo en la pastoral vocacional y en formación permanente. Necesitamos formadores de tiempo completo y para toda la vida.

El equipo formativo se compone de presbíteros elegidos y bien preparados, encargados de colaborar en la delicada misión de la formación sacerdotal (RFIS, 132).

*El **Rector** es un presbítero que se distingue por su prudencia, sabiduría y equilibrio, altamente competente, que coordina la actividad educativa en el gobierno del Seminario (Cf. C.I.C., can. 260). Con fraterna caridad, él establecerá una profunda y leal colaboración con los demás formadores; es el representante legal del Seminario, para los ámbitos civil y eclesiástico (Cf. can. 238, § 2). El Rector, en comunión con los formadores designados a cada etapa y con el Director espiritual, se esforzará por ofrecer los medios necesarios para el discernimiento y la maduración vocacional (RFIS, 134).*

*El **Vicerrector** debe poseer la necesaria idoneidad en el campo formativo y colaborar con el Rector en su servicio educativo, con la debida discreción y, en caso de ausencia, sustituirlo. En general, el Vicerrector debe demostrar cualidades pedagógicas sobresalientes, amor gozoso a su servicio y espíritu de colaboración (RFIS, 135).*

*El Obispo elegirá cuidadosamente a competentes y experimentados presbíteros para la **dirección espiritual**, que es uno de los medios privilegiados para acompañar a cada seminarista en el discernimiento de su vocación. El Director, o Padre espiritual, debe ser un verdadero maestro de vida interior y de oración, que ayude al seminarista a acoger la llamada divina y a madurar una respuesta libre y generosa (RFIS, 136).*

EJERCICIO:

El formador es uno que, mientras acompaña a otros a discernir, crecer y responder a la llamada a ser discípulos configurados con el Maestro, también se forma en la Escuela del Maestro.

- ¿Cómo tu servicio de formador ha contribuido a tu propia formación?
- ¿Cuáles son las principales resistencias que podrían impedir al formador seguir creciendo en su respuesta vocacional?
- ¿Cuáles son los principales puntos, tanto fuertes como débiles, que caracterizan la vida del formador, en cada una de las cuatro dimensiones?

CONFERENCIA EPISCOPAL DE PUERTO RICO
Encuentro con los Rectores y Formadores

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo-Obispo Emérito de Papantla
Secretario para los Seminarios

SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO
IDEAS VERTEBRADORAS DE LA NUEVA *RATIO FUNDAMENTALIS*
Miércoles, 30 de noviembre de 2016

1. El concepto de comunidad educativa y la sostenibilidad del Seminario.

Por “comunidad educativa” se entiende el conjunto de los agentes implicados en la formación presbiteral: el Obispo, los formadores, los profesores, el personal administrativo, los trabajadores, las familias, las parroquias, las personas consagradas, el personal especializado y, naturalmente, los mismos seminaristas, ya que sin su plena colaboración no será posible un buen clima formativo (C.I.C., can. 233, § 1). Todos ellos deben ser conscientes de la función educativa que realizan y de la importancia de su coherencia de vida (RFIS, 139).

El Seminario, antes que un edificio, es una comunidad formativa, en cualquier lugar en que se encuentre. Por tanto, los Obispos que consideren posible erigir o mantener un Seminario diocesano (can. 237, § 1), habiendo valorado cuidadosamente las circunstancias del contexto eclesial, tengan también en consideración que exista un número suficiente de vocaciones y de formadores para garantizar una comunidad formativa (can. 239, § 1-2) y un cuerpo docente capaz de ofrecer una propuesta intelectual de calidad y que sea económicamente sustentable (RFIS, 188).

El número de profesores debe ser proporcionado y suficiente en relación con las exigencias didácticas y el número de seminaristas (RFIS, 134).

En ocasiones **no es posible** tener el seminario diocesano, sobre todo cuando faltan los recursos humanos para ello. Sería una imprudencia instalar un seminario sin contar con formadores o profesores preparados y bien dispuestos. Pero a veces **no es conveniente**, por ejemplo, cuando existe un acuerdo en la Conferencia Episcopal de tener solo un seminario nacional, aunque la diócesis pudiese sostenerlo, parece mejor sumar fuerzas y reforzar el seminario nacional.

Puede haber **diversas motivaciones** para la erección de un seminario interdiocesano. A veces se constituye un seminario nacional, apoyado por todos los Obispos del País. Otras veces se trata de un seminario de misiones, que une a los Obispos de los territorios considerados de misión. En algunas ocasiones se trata de las diócesis de una región. Siempre es recomendable que en la erección de seminarios interdiocesanos queden manifiestas las **motivaciones pastorales**, evitando un estilo de afiliación ideológica entre los Obispos. Por otro lado, los seminarios que mantienen una vinculación con algún movimiento eclesial, son siempre diocesanos y dependen del Obispo diocesano.

2. La formación del hombre interior.

La atención pastoral de los fieles exige que el presbítero posea una sólida formación y una madurez interior, ya que no puede limitarse a mostrar una “simple apariencia de hábitos virtuosos”, una obediencia meramente exterior y formal a principios abstractos, sino que es llamado a actuar con una gran libertad interior. Se espera de él que interiorice, día tras día, el espíritu evangélico, por medio de una continua y personal relación de amistad con Cristo, hasta llegar a compartir sus sentimientos e imitar su comportamiento (RFIS, 41).

Durante la formación presbiteral, sea inicial o permanente, el Padre Dios, a través de su Espíritu, sigue formando en cada uno de nosotros un corazón semejante al de su Hijo, un corazón capaz de amar, de darse y desgastarse por la humanidad sedienta y necesitada de Dios. El Padre nos forma y prepara para que a ejemplo de su Hijo demos la vida, incluso hasta las últimas consecuencias, hasta morir en la cruz, por causa suya y del Evangelio.

La formación del hombre interior implica una constante lucha: *“en efecto, el deseo de hacer el bien está a mi alcance, pero no el realizarlo. Y así, no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero” (Rm 7, 18b-19).* Por ejemplo, cuando el seminarista se propone dar la vida por los demás, pero al mismo tiempo no es capaz de morir a sus propias ideas para acoger al otro tal como es; o se propone vivir el consejo evangélico de la obediencia, pero le cuesta aceptar una corrección; o dice que va a vivir la pobreza, pero le cuesta compartir lo que tiene con uno más necesitado; o cuando se propone decir la verdad, pero ante un acto de injusticia prefiere guardar silencio y no abrir la boca para denunciar, asumiendo actitudes condescendientes o complacientes que se oponen a la opción de vida cristiana y sacerdotal. Se trata, como lo recuerda insistentemente el Papa Francisco, de superar las diversas formas de “mundanidad” que alejan al discípulo de la misión (Cfr. EG, 93-97).

En esta relación íntima con el Señor y en la comunión fraterna, los seminaristas serán acompañados para identificar y corregir la “mundanidad espiritual”: la obsesión por la apariencia, una presuntuosa seguridad doctrinal o disciplinar, el narcisismo y el autoritarismo, la pretensión de imponerse, el cultivo solo exterior y ostentoso de la acción litúrgica, la vanagloria, el individualismo, la incapacidad de escucha de los demás y todo tipo de carrerismo. Sean, al contrario, educados para la simplicidad, la sobriedad, el diálogo sereno, la autenticidad y, como discípulos a la escuela del Maestro, aprendan a vivir y a actuar desde la caridad pastoral que corresponde, al ser «servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios» (1Cor 4,1) (RFIS, 42).

Se trata de un humilde y constante trabajo sobre sí mismo – que va más allá de la introspección –, por medio del cual el sacerdote se abre con honestidad a la verdad de la vida y a las exigencias reales del ministerio, aprendiendo a juzgar los movimientos de la conciencia y los impulsos interiores que motivan las acciones (RFIS, 43).

3. Acompañamiento y discernimiento.

Un medio privilegiado de formación sacerdotal, desde los años del Seminario y a lo largo del ministerio presbiteral, es el **acompañamiento personal**. Necesitamos del otro. Se

requiere la conciencia de la propia necesidad de ser ayudados. Es signo de madurez pedir ayuda. Nadie se salva solo, somos salvados en comunidad. Somos sujetos y objeto de la formación sacerdotal.

Un recto acompañamiento, equilibrado y respetuoso de la libertad y de la conciencia de los demás, que les ayude en su desarrollo humano y espiritual, exige que cada formador sea competente y esté dotado de los recursos humanos, espirituales, pastorales y profesionales necesarios (RFIS, 49).

Un elemento importante en el acompañamiento es la *confianza* (Cfr. RFIS, 47), con la cual la persona es capaz de confiar su vida a otra persona, entregarle su intimidad. El *respeto*, la *empatía*, la *escucha*, son entre otros, claves para ayudar a crecer en la confianza dentro de una relación interpersonal. Cuando uno se siente escuchado aprende a saber confiar su vida en otro. Y solo estoy dispuesto a acoger un consejo o una propuesta, cuando me he sentido escuchado, antes es difícil. Necesitamos como acompañantes, aprender a escuchar, y a escuchar no solo lo que se comunica verbalmente, sobre todo lo que se expresa en formas no verbales, que a veces, son la mayor parte de la comunicación. Gestos, miradas, posturas, tono de la voz, etc., son expresiones de un mensaje que, queriendo y muchas veces no queriendo, se comunica. También conviene que durante el coloquio el acompañante se escuche a sí mismo. Cuando se interactúa con otra persona algo sucede en el interior del oyente, y eso que se vive internamente puede ser manifestación de lo que la otra persona está viviendo, luego eso ayuda a comprender y conocer aun más al otro.

El fin del acompañamiento no es solo un autoconocimiento, se debe ir más allá, como lo recuerda Papa Francisco, en EG, 170, exhortando a que el acompañamiento personal y espiritual, aunque suene obvio, debe llevar a Dios, y no se quede solo en una autocontemplación, en la inmanencia, sin posibilidad de alcanzar la *trascendencia*.

Cuando en el acompañamiento personal se le presenta al seminarista el ideal a alcanzar, y que este ideal es la Persona de Jesús, lo que se busca es que el acompañado llegue a identificarse con Jesús, que pueda, paso a paso, ir creciendo en parecerse a Él, hasta llegar cada vez más a pensar como Él piensa, a sentir como Él siente, a vivir como Él vivió, a tomar su forma, su figura (configuración) hasta repetir con S. Pablo “ya no soy yo quien vivo, es Cristo quien vive en mí”; así, el acompañamiento llega a ser una experiencia pedagógica y formativa.

Cuando el formador presenta este Modelo tiene que hacerlo *progresivamente*, según la etapa en la que se encuentre el seminarista y según su nivel de madurez alcanzado hasta el momento. Esta gradualidad y pedagogía se puede concretizar en un *proyecto personal de vida*; así, tanto el formador como el seminarista, saben hacia donde apuntan y cuáles son los pasos que se deben ir dando para alcanzar la meta. Si dejamos que el acompañamiento tome cualquier dirección y sin algún proyecto claro, lo más probable es que no se de el crecimiento, y la persona no esté formándose verdaderamente, tomando la forma de Jesús. Un acompañamiento donde no se ve el *crecimiento*, es una pérdida de tiempo y de esfuerzos.

Un serio discernimiento de la situación vocacional del candidato desde el inicio impedirá que se postergue inútilmente el juicio sobre su idoneidad para el ministerio

presbiteral, evitando conducir a un seminarista a los umbrales de la ordenación, sin que tenga las condiciones imprescindibles requeridas (RFIS, 48).

4. Normas para la selección de las vocaciones sacerdotales.

Los procesos vocacionales para el sacerdocio culminan con el ingreso al Seminario. El momento de la admisión de los candidatos tiene cierta importancia. No se supone ya el discernimiento definitivo de la llamada de Dios para el sacerdocio, pero sí conlleva un primer discernimiento que debe realizarse con atención y en el que deben aplicarse algunas medidas de prudencia.

El equipo formador de cada Seminario necesita ir afinando los criterios de selección de las vocaciones sacerdotales, teniendo muy en cuenta las circunstancias de la Iglesia particular. Por ejemplo, en un lugar donde la educación católica es pobre, hay que subrayar más la catequesis en los procesos vocacionales; en un lugar donde los candidatos tienden a huir de situaciones de inseguridad y pobreza es necesario confrontar las motivaciones que van en esta línea.

Más allá de las circunstancias concretas de la diócesis, algunos criterios universales dan mayor claridad.

- **Evitar** la mentalidad de los «**pasos automáticos**» en los que se dan elementos por supuestos y se propicia que las personas «salten» la línea para acceder más fácilmente al Seminario. Frente a esta costumbre, conviene ofrecer procesos vocacionales de tal calidad que impliquen un crecimiento para todos.

- **Garantizar un conocimiento suficiente** de los candidatos. Que al candidato se le conozca lo mejor posible. No admitir extraños o desconocidos. Más vale esperar un año más para propiciar la suficiente familiaridad. Este conocimiento se extiende a la realidad social y familia del candidato.

- Ser especialmente cautos en el caso de los **recién conversos**. Cuando la conversión es una experiencia reciente es más fácil el autoengaño en el terreno vocacional porque fácilmente se confunde un intenso deseo de evangelizar con una vocación sacerdotal. Cuando la primera conversión es reciente, conviene alargar los procesos vocacionales.

- Confrontar los rasgos de **inmadurez afectiva**. Con frecuencia pretenden ingresar al Seminario jóvenes con notables deficiencias de madurez afectiva y sexual. Cuando se constatan los rasgos de inmadurez es importante confrontarlos e incluso observar si se da cierta maduración personal durante el proceso.

- El caso de quienes han pasado por **otra casa de formación**. En este caso se debe aclarar con mucha diligencia el motivo del abandono de la otra casa de formación y se deben pedir informes a la otra diócesis o institución religiosa. Todo esto se debe hacer antes de la admisión, y no dejarlo para después.

EJERCICIO:

¿Cuáles son los principales retos y desafíos que se presentan hoy en el ámbito de la formación presbiteral? ¿Cómo afrontarlos?

CONFERENCIA EPISCOPAL DE PUERTO RICO
Encuentro con los Rectores y Formadores

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo-Obispo Emérito de Papantla
Secretario para los Seminarios

TERCERA SESIÓN DE TRABAJO
LA FORMACIÓN DEL DISCÍPULO MISIONERO
Miércoles, 30 de noviembre de 2016

1. El primer gran momento formativo: ser discípulos y misioneros.

En el Evangelio de Marcos leemos que Jesús “después subió a la montaña y llamó a su lado a los que quiso. Ellos fueron hacia él, y Jesús instituyó a doce para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar” (Mc, 3, 13-14).

Por tanto el objetivo final de la formación es que los Seminarios puedan **formar discípulos y misioneros “enamorados” del Maestro**, pastores “con olor a oveja”, que vivan en medio del rebaño para servirlo y llevarle la misericordia de Dios. Para ello es necesario que cada sacerdote se sienta siempre un discípulo en camino, necesitado constantemente de una formación integral, entendida como continua configuración a Cristo (RFIS, Introducción).

La formación presbiteral, la cual puede subdividirse en tres grandes momentos: la pastoral vocacional, dirigida a los jóvenes que presentan una inquietud vocacional; la formación inicial, dirigida a los seminaristas; y la formación permanente, dirigida a los sacerdotes, consituye un único camino que si bien tuvo un comienzo, en la familia, en la parroquia, etc., parece que no tiene fin.

Nos detendremos ahora en la formación inicial. Ésta a su vez, puede ser subdividida en cuatro grandes etapas: “etapa propedéutica”, “etapa de los estudios filosóficos” o “discipular”, “etapa de los estudios teológicos” o “configuradora”, y “etapa pastoral” o “de síntesis vocacional”. A lo largo de la vida se es siempre “discípulo”, con el constante anhelo de “configurarse” con Cristo, para ejercer el ministerio pastoral (RFIS, 57).

Respecto a las etapas “**discipular**” y “**configurativa**”, estas denominaciones acompañan a aquellas más conocidas como “etapa de estudios filosóficos” y “etapa de estudios teológicos”, que se extienden en conjunto a un sexenio (C.I.C., can. 250). Además, se quiere poner de relieve que el ámbito intelectual, que prevé el estudio de la Filosofía y la Teología, no es el único criterio que se debe tener en cuenta a la hora de evaluar el proceso realizado por el seminarista y los progresos conseguidos en cada etapa formativa. De esta manera, el discernimiento, realizado por los formadores, considerando todos los ámbitos de la formación, permitirá el paso a la etapa siguiente sólo a aquellos seminaristas que, además de haber superado satisfactoriamente los exámenes previstos, hayan alcanzado el grado de madurez humana y vocacional que se requiere para cada etapa (RFIS, Introducción).

El discipulado y la configuración con Cristo se desarrollan, obviamente, durante toda la vida. Sin embargo, con las denominaciones “etapa discipular” y “etapa configuradora” se desea transmitir la importancia de subrayar, durante los primeros años, la vivencia de ser discípulo y, a continuación, la necesidad de entender la vocación al ministerio y la misma vida sacerdotal como una continua configuración con la persona de Cristo (RFIS, Introducción).

2. Concepto de discipulado. Sentido acumulativo y progresivo.

Discípulo es aquél que ha sido llamado por el Señor a «estar con Él» (Mc 3,14) y a convertirse en misionero del Evangelio. El discípulo aprende cotidianamente a entrar en los secretos del Reino de Dios, viviendo una relación profunda con Jesús. Este “permanecer” con Cristo implica un camino pedagógico-espiritual, que transforma la existencia, para ser testimonio de su amor en el mundo (RFIS, 61).

Es **progresivo** porque un paso requiere necesariamente el precedente, el cual funciona como base sobre la cual se construye la nueva experiencia. De esta manera, no se puede pensar en una formación específica para el sacerdocio si faltara una sólida base humana y cristiana, espiritual y moral, personal y comunitaria, que se consigue durante los primeros años de la formación.

Es **acumulativo** porque los retos que se proponen a los seminaristas en cada una de las etapas nunca se ven cumplidos del todo, sino que permanecen como tales retos o desafíos a lo largo de toda la vida, de modo que siempre debemos estar dispuestos a aprender y a re-aprender la vida discipular y la configuración con Cristo.

3. El Curso propedéutico, objetivo, gradualidad e integralidad.

El Curso Propedéutico tuvo su origen en una sugerencia conciliar en el Decreto *Optatam Totius*. Fue propuesto *ad experimentum* en Pastores Dabo Vobis. La Congregación para la Educación Católica hizo un análisis de la aplicación del Curso Propedéutico en 1998, concluyendo que es de grande ayuda en la formación. Constatado este largo proceso, la nueva *Ratio Fundamentalis* exige la puesta en práctica del Curso Propedéutico. Es importante verificar que no se confunda el Curso Propedéutico ni con el proceso de acompañamiento vocacional previo al ingreso al Seminario ni con el primer curso de Filosofía. Queda claro que se trata de una etapa de formación.

En el ambiente de los seminarios se utilizan indistintamente dos expresiones para designar esta primera etapa de formación: «Curso Propedéutico» y «Curso Introductorio». La expresión «Propedéutico» tiene una connotación de preparación y prueba. La expresión «Introductorio» apunta a una iniciación a la vida del Seminario. Se puede usar una u otra expresión.

El objetivo principal de la etapa propedéutica consiste en colocar las bases sólidas para la vida espiritual y favorecer un mejor conocimiento de sí que permita el desarrollo personal. Para la iniciación y la maduración de la vida espiritual será necesario, sobre todo, iniciar a los seminaristas en la oración a través de la vida sacramental, la Liturgia de las Horas, la familiaridad con la Palabra de Dios, que hay que considerar alma y guía del

camino, el silencio, la oración mental, la lectura espiritual. Además, éste es un tiempo propicio para un primer y sintético conocimiento de la doctrina cristiana mediante el estudio del Catecismo de la Iglesia Católica y para desarrollar la dinámica del don de sí en la experiencia parroquial y caritativa. Además, la etapa propedéutica podrá ser útil para completar la formación cultural si fuese conveniente (RFIS, 59).

Para alcanzar el objetivo del propedéutico, se propone un proceso de gradual crecimiento, en cada una de las cuatro dimensiones. En la **dimensión humana** se acerca a un primer conocimiento de sí mismo, de su propia historia de vida, llegando a identificar las principales virtudes y los principales defectos existentes en la propia personalidad, a la vida comunitaria y a un reconocimiento más objetivo de los valores de la propia familia y del ambiente social de origen.

En la **dimensión espiritual**, se inicia en el silencio, la oración personal, particularmente a la meditación de la Palabra de Dios, la vida sacramental y la oración litúrgica de la Iglesia, la interpretación creyente de los acontecimientos.

En la **dimensión intelectual**, es introducido en la Sagrada Escritura, el Catecismo de la Iglesia Católica, la actualidad del sacerdocio católico y la atención diligente a todo aquello que pueda preparar al candidato para los estudios filosóficos y teológicos. Se inicia en hábitos de estudio, lectura, interpretación de textos, capacidad de comunicación escrita, y demás bases, que si bien corresponden al bachillerato, aun puede presentar vacíos.

En la **dimensión pastoral**, se inicia en la vida apostólica de la Iglesia, a través de la afirmación del sentido de pertenencia a la comunidad cristiana y al servicio evangélico, especialmente a los pobres, como referencia para el discernimiento vocacional. Participa en algunas experiencias de apostolado, yendo como grupo, acompañado por sus formadores.

4. La etapa discipular o filosófica, objetivo, gradualidad e integralidad.

La experiencia y la dinámica del discipulado dura toda la vida y comprende toda la formación presbiteral, requiere pedagógicamente una etapa específica, durante la cual se invierten todas las energías posibles para arraigar al seminarista en el seguimiento de Cristo, escuchando su Palabra, conservándola en el corazón y poniéndola en práctica. Este tiempo específico se caracteriza por la formación del discípulo de Jesús destinado a ser pastor, con un especial cuidado de la dimensión humana, en armonía con el crecimiento espiritual, ayudando al seminarista a madurar la decisión definitiva de seguir al Señor en el sacerdocio ministerial y en la vivencia de los consejos evangélicos, según las modalidades propias de esta etapa (RFIS, 62).

La experiencia personal y eclesial nos enseña que no se puede dar nada por descontado en el camino de la formación presbiteral, y en concreto, en la toma de conciencia de ser discípulo del Señor. No es posible formar un presbítero si falta un buen discípulo, así como no se puede formar un auténtico discípulo si falta una persona humanamente madura. De esta manera se propone un periodo suficientemente largo para que excavar lo que sea necesario y colocar las bases, tanto a nivel humano, como cristiano.

Por tanto, el **objetivo** de la etapa es adquirir una conciencia crítica y constructiva de la realidad del hombre, del mundo, de Dios y sobre todo de sí mismo, en la prospectiva del seguimiento de Cristo, de modo que pueda consolidar su vida como discípulo suyo, y sobre esta base, permita que su elección por el ministerio presbiteral sea más sólida.

La duración de esta etapa, que no debe ser inferior a dos años, comprenderá el tiempo suficiente para conseguir los objetivos que le son propios y, al mismo tiempo, para adquirir el necesario conocimiento de la filosofía y de las ciencias humanas. Es necesario que esta etapa sea justamente valorada y comprendida en su específica finalidad y no sea considerada simplemente como un “peaje obligado” para acceder a los estudios teológicos (RFIS, 66).

*Considerando las cuatro dimensiones de la formación, en la **humana**, se llevará a cabo un **trabajo sistemático sobre la personalidad** de los seminaristas. Durante el proceso de la formación sacerdotal jamás se insistirá suficientemente sobre la importancia de la formación humana; la santidad de un presbítero, de hecho, se injerta en ella y depende, en gran parte, de su autenticidad y de su madurez humana. La carencia de una personalidad bien estructurada y equilibrada se constituye en un serio y objetivo impedimento para la continuidad de la formación para el sacerdocio (RFIS, 63).*

El seminarista de la etapa discipular debe ser activo, interesado en su propio crecimiento, dispuesto a dejarse acompañar, guiar, corregir, de tal manera que reconociendo los aspectos de su personalidad que necesita seguir integrando, no se conforme con lo que es, sino que siga luchando por alcanzar las metas e ideales propuestos para esta etapa. Esto le ayudará a crecer en su libertad y apertura con Dios, los demás y consigo mismo.

Respecto a la **dimensión espiritual** adquiere una mayor claridad de los valores religiosos, se hace más consciente de sus propias motivaciones y de su elección vocacional, crece en la práctica de las virtudes, movido desde dentro y no simplemente por complacer a los demás u ofrecer una buena imagen, se hace más disponible y abierto a la gracia.

La madurez humana es suscitada y favorecida por la acción de la gracia, que orienta el crecimiento de la vida espiritual. Esta última dispone al seminarista a vivir en la presencia de Dios, en una actitud orante, y se funda en su relación personal con Cristo, que consolida la identidad discipular (RFIS, 64).

Sobre la **dimensión intelectual**, enriquecida por los estudios filosóficos, le permiten, además de desarrollar buenos hábitos de estudio, adquirir un pensamiento crítico, especulativo y lógico, respecto a la visión de Dios, del mundo, del hombre y sobre todo de sí mismo. Crecerá en la capacidad de dar razón de su fe cristiana, como fiel discípulo del Señor. Adquirirá una mejor comprensión de sí mismo y de los demás.

Y en la **dimensión pastoral** es un discípulo que comparte su fe, acompañado por la experiencia de catequistas, sacerdotes o hermanos mayores; así aprende a acompañar a otros en un proceso de iniciación cristiana. Las experiencias pastorales con movimientos eclesiales, grupos apostólicos, le ayudan a crecer en su sentido de pertenencia a la Iglesia.

Se trata de un camino de transformación que implica a toda la comunidad. En ella, con

la ayuda específica de los formadores y en especial del director espiritual, se propone un itinerario pedagógico, que sostiene al candidato en su crecimiento, ayudándolo a tomar conciencia de la propia pobreza y, simultáneamente, de la necesidad de la gracia de Dios y de la corrección fraterna (RFIS, 65).

5. Criterios de discernimiento vocacional en el paso de una etapa a otra.

Al finalizar la etapa de los estudios filosóficos, o discipular, el seminarista, conseguida una libertad y una madurez interior adecuadas, debería disponer de los instrumentos necesarios para iniciar, con serenidad y gozo, el camino que lo conducirá hacia una mayor configuración con Cristo en la vocación al ministerio ordenado. De hecho, después de esta etapa será posible la admisión del seminarista entre los candidatos a las Órdenes (petitio, o candidatura, etc.), cuando su propósito, avalado por las dotes requeridas, haya alcanzado una madurez suficiente. Por su parte, la Iglesia, acogiendo el ofrecimiento del seminarista, lo escoge y lo llama, para que se prepare a recibir en el futuro la Sagrada Ordenación. Cuando se da una decisión responsable del seminarista, la admisión entre los candidatos a las Órdenes representa para él una invitación a proseguir su formación, en la configuración con Cristo Pastor, mediante el reconocimiento formal por parte de la Iglesia (RFIS, 67).

EJERCICIO:

- ¿Cómo formador, tengo suficiente claridad de lo que se espera de un seminarista del propedéutico y de un seminarista de la etapa discipular?
- ¿En breves palabras, qué se espera de los unos, y qué de los otros?
- ¿Qué medios ofrece el Seminario para alcanzar esas metas?

CONFERENCIA EPISCOPAL DE PUERTO RICO
Encuentro con los Rectores y Formadores

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo-Obispo Emérito de Papantla
Secretario para los Seminarios

CUARTA SESIÓN DE TRABAJO
LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PASTOR
Miércoles, 30 de noviembre de 2016

1. El segundo gran momento formativo: configurarse con Cristo Pastor.

*Desde el primer momento vocacional toda la vida del presbítero es una formación continua: la propia del discípulo de Jesús, dócil a la acción del Espíritu Santo para el servicio a la Iglesia. La pedagogía de la formación inicial, durante los primeros años de Seminario, procuraba inducir al candidato a entrar en la sequela Christi. Finalizada la etapa discipular, la formación se concentra en el **proceso de configuración del seminarista con Cristo, Pastor y Siervo, para que, unido a Él, pueda hacer de la propia vida un don de sí para los demás** (RFIS, 68a).*

2. El concepto de configuración. Sentido acumulativo y progresivo.

*La configuración con Cristo exige entrar con profundidad en la contemplación del Hijo predilecto del Padre, enviado como Pastor del Pueblo de Dios. La práctica de la contemplación hace que **la relación con Cristo sea más íntima y personal** y, al mismo tiempo, favorece el **conocimiento y la aceptación de la identidad presbiteral** (RFIS, 68b).*

La palabra configuración se compone de dos partículas: *con-figuración*; es decir, con la figura o la forma de Cristo. Adquirir la forma de Cristo, ser otros Cristos, solo es posible por la acción del Padre, a través de su Espíritu. Desde que se ha iniciado el camino de la vida cristiana con el sacramento del Bautismo el Padre ha comenzado esta obra en cada uno de sus hijos. El seminarista durante la etapa discipular ha seguido creciendo en asemejarse más y más a Cristo. Ahora en la etapa de configuración, con mayor razón, y ya sentadas las bases de una sólida vida discipular, puede seguir creciendo con miras a adquirir una mayor identificación con Cristo, que envuelve todo el ser del seminarista: pensamientos, palabras, acciones, sentimientos, es decir, que en definitiva pueda repetir como Pablo: “*ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí*” (Gal. 2, 20).

Naturalmente, al terminar la etapa configuradora, aun habrá mucho camino por recorrer para alcanzar la plena identificación con Cristo, es un camino que día a día se sigue recorriendo, y a lo largo del ministerio sacerdotal, el presbítero está llamado a seguir configurándose con Cristo, de ahí la necesidad de la constante formación presbiteral o formación permanente. Como formadores, mientras seguimos creciendo en adquirir la forma de Cristo, ayudamos a otros a que también vayan adquiriendo esta forma, de aquí la palabra “formador”. El seminarista no se configura para siempre, pero aprende el camino místico y los medios ascéticos que le ayudarán durante el resto de su vida.

*La etapa de los estudios teológicos, o configuradora, se ordena de modo específico a la formación espiritual propia del presbítero, donde la **conformación progresiva con Cristo hace emerger en la vida del discípulo los sentimientos y las actitudes propias del Hijo de Dios**; y a la vez, lo introduce en el aprendizaje de una vida presbiteral, animada por el deseo y sostenida por la capacidad de ofrecerse a sí mismo en el cuidado pastoral del Pueblo de Dios. Esta etapa facilita un **arraigo gradual en la personalidad del Buen Pastor**, que conoce a sus ovejas, entrega la vida por ellas y va en busca de las que permanecen fuera del redil (cf. Jn 10, 17) (RFIS, 69).*

La configuración con Cristo puede entenderse desde cuatro rasgos de la vida de Cristo: Siervo, Pastor, Sacerdote y Cabeza.

Cristo Siervo. Este primer rasgo enlaza fuertemente con la iniciación cristiana y la vida discipular. El Señor no ha venido para ser servido, sino para servir y dar la vida (Cf. Mt 20, 26-28). Se identificó con el enigmático personaje de los cantos del siervo del profeta Isaías, e invitó a sus discípulos a adoptar la posición extrema del esclavo. San Pablo, comparándose con aquellos que llamaba «super apóstoles», se designa a sí mismo como «siervo» y «esclavo», demostrando así la autenticidad de su ministerio apostólico (Cf. 2 Cor 11, 5-15). Es claro que el humilde servicio es un criterio de discernimiento central en la vida cristiana, pero también es central en el ministerio sacerdotal. Los primeros cristianos aplicaron la figura del siervo a Jesús y a los pastores (1 Pe 2, 21-25). El primer paso en la configuración espiritual con Cristo es convencerse de haber sido llamado para el servicio y asumir humildemente esta encomienda, excluyendo toda pretensión y toda búsqueda de privilegios.

Cristo Pastor. Este segundo rasgo es nuclear. La imagen del pastor tiene una profunda raíz en el Antiguo Testamento. Los tres grandes personajes de la historia sagrada: Abrahán, Moisés y David, fueron sacados de detrás del rebaño para conducir al pueblo de Dios. En la tradición profética se hace un análisis crítico de la figura del pastor y del comportamiento de los malos pastores y se consigna la promesa de que Dios mismo pastoreará a su pueblo, a través de pastores que obren justamente, según su corazón (Jer 3, 15). Jesús retomó esta tradición para explicar su propio ministerio, cercano a los pobres y a los pecadores por medio de la parábola del pastor que sale en busca de la oveja perdida (Lc 15, 1-10). Los primeros cristianos aplicaron a Jesús (1 Pe 2, 25) y al ministerio presbiteral (1 Pe 5, 1; Hech 20, 17-38) la imagen del pastor. Un segundo paso en el camino de la configuración mística con Cristo es reproducir los sentimientos del pastor, que siente la ausencia de la oveja perdida y sale a buscarla sin descansar hasta que la encuentra. Pastor es quien sale a buscar a las ovejas, las defiende de las fieras salvajes, las cura y las alimenta, las reúne en un solo rebaño. No es un asalariado, no busca sus propios intereses, no se instala en la comodidad.

Cristo Sacerdote. El tercer rasgo se refiere al oficio sacerdotal. Aunque Jesús no perteneció a una familia sacerdotal, realizó con toda autoridad la purificación del Templo de Jerusalén (Jn 2, 13ss) y su misterio pascual fue interpretado por la Carta a los Hebreos desde la figura sacerdotal. Decir que Cristo es víctima, sacerdote y altar y aplicar estos conceptos al sacerdote significa dibujar una verdadera espiritualidad sacerdotal, caracterizada por el don definitivo de sí mismo hasta la muerte y por la unión sacrificial con el Señor crucificado y resucitado. El sacerdote vive con especial profundidad la capacidad humana de oblación, inmola su vida cada día repitiendo en primera persona las palabras de la consagración y realiza este proyecto a través de toda su actividad ministerial.

Cristo Cabeza. Por último, está el rasgo de Cristo Cabeza. Va al final porque supone todo lo anterior. El reconocimiento de la autoridad del presbítero no debe ser interpretado ni utilizado como un pretexto para satisfacer los propios deseos de poder. El modelo de la autoridad de Cristo implica poner en práctica la voluntad del Padre y ejercer la autoridad como humilde servicio. Este es el ser cabeza de Cristo con el cual todo presbítero debe configurarse. Es evidente que este último rasgo supone e implica los anteriores. Y es que la autoridad en la Iglesia siempre está marcada por los ejemplos de Cristo y desde ella debe ser interpretada. De esta manera, también el servicio de autoridad se convierte en un cauce para la configuración espiritual con Cristo y por ello en un rasgo de la espiritualidad sacerdotal.

3. La etapa configuradora o teológica, objetivo, gradualidad e integralidad.

*El contenido de esta etapa es exigente y fuertemente comprometedor. Se requiere una responsabilidad constante en la **vivencia de las virtudes cardinales, las virtudes teológicas y los consejos evangélicos**, siendo dócil a la acción de Dios mediante los dones del Espíritu Santo, desde una perspectiva netamente presbiteral y misionera, junto a una gradual relectura de la propia historia personal, en la que se descubra el **crecimiento de un perfil coherente de caridad pastoral**, que anima, forma y motiva la vida del presbítero (RFIS, 70).*

*Desde la perspectiva del servicio a una Iglesia particular, los seminaristas deben formarse en la **espiritualidad del sacerdote diocesano**, marcada por la entrega desinteresada a la circunscripción eclesial a la que pertenecen o a aquella en la cual, de hecho, ejercerán el ministerio, como pastores y servidores de todos, en un contexto determinado (cf. 1Cor 9, 19) [...] Este amor imprescindible por la diócesis puede ser eficazmente enriquecido por otros carismas, suscitados por la acción del Espíritu Santo. De modo semejante, el don sacerdotal recibido con la Sagrada Ordenación implica la **entrega a la Iglesia universal** y, por tanto, se amplía a la misión salvífica dirigida a todos los hombres, hasta los últimos confines de la tierra (cf. Hech 1,8) (RFIS, 71).*

*A lo largo de esta etapa, según la madurez de cada candidato y aprovechando las posibilidades formativas, serán conferidos, a los seminaristas los ministerios del **lectorado** y del **acolitado**, de modo que puedan ejercerlos por un tiempo conveniente, disponiéndose mejor para el futuro servicio de la Palabra y del altar. El **lectorado** propone al seminarista el “reto” de **dejarse transformar por la Palabra de Dios**, objeto de su oración y de su estudio. La recepción del **acolitado** implica una **participación más profunda en el misterio de Cristo que se entrega y está presente en la Eucaristía, en la asamblea y en el hermano** (RFIS, 72).*

*La etapa de los estudios teológicos, o configuradora, se orienta hacia la recepción de las Sagradas Órdenes. Al final de la misma, o durante la etapa siguiente, si es considerado idóneo a juicio del Obispo, habiendo escuchado a los formadores, el seminarista solicitará y recibirá la **ordenación diaconal**, con la cual obtendrá la condición de clérigo, con los correspondientes deberes y derechos, y será incardinado «o en una Iglesia particular, o en una prelatura personal o en un instituto de vida consagrada o en una sociedad...», o en una Asociación o en un Ordinariato que tengan tal facultad (RFIS, 73).*

Junto con este proceso gradual, es necesario que se trabaje en cada una de las dimensiones formativas. En la *dimensión humana* siendo más conciente de sus límites y fortalezas, continúa en su trabajo de integración entre lo que es y está llamado a llegar a ser, vive la lucha cristiana dentro de una sana tensión, creciendo en la capacidad de salir de sí mismo para darse a los demás, superando formas de narcisismo y egoísmo que solo lo llevan a buscar la gratificación de sus propias necesidades sin tener en cuenta las de los demás; de tal manera que negándose a sí mismo, pueda entregarse por los otros, por Dios, por la Iglesia, y sobre todo por los más necesitados.

En la *dimensión espiritual*, aprovechando todos los medios que la Iglesia y el Seminario le ofrecen, sigue creciendo en su camino de identificación con Cristo Siervo, Pastor, Sacerdote y Cabeza de la Iglesia. Crece en un espíritu de espiritualidad diocesana valorando todos los carismas de la Iglesia y abriéndose más y más a la obra que el Padre, a través de su Espíritu, sigue haciendo en su corazón, el cual transforma en otro Cristo para la Iglesia y para el mundo.

En la *dimensión intelectual* aprovecha los contenidos teológicos en moral, liturgia, Sagrada Escritura, historia de la Iglesia, derecho canónico, dogma, etc., para prepararse a ofrecer un mejor servicio eclesial, es decir, que integra la teoría con la práctica, de modo que lo aprendido en el ámbito teológico transforma su propia vida y lo dispone para acompañar a otros en el seguimiento de Cristo.

En la *dimensión pastoral*, integrando las demás dimensiones, es decir, la capacidad de salir de su propio yo para hacerse servidor de los demás especialmente de los más pobres, haciéndose más dócil a la acción de la gracia para configurarse con Cristo Siervo y Pastor, e integrando la teoría adquirida en sus estudios teológicos, se hará más sensible a las necesidades de la Iglesia y de la humanidad para responder generosamente, sirviendo en los diferentes ámbitos de la pastoral diocesana y parroquial. Las actividades pastorales propias de esta etapa pueden enfocarse en el ámbito juvenil y vocacional, en la participación en los movimientos eclesiales y en actividades de servicio social a personas necesitadas como ancianos, enfermos, presos, etc.

4. La etapa pastoral o de síntesis vocacional, objetivo, gradualidad e integralidad.

Objetivo. La finalidad de esta etapa es doble (Cfr. RFIS, 74):

Insertarse en la vida pastoral, mediante una gradual asunción de responsabilidades, con espíritu de servicio;

Esforzarse por una adecuada preparación, recibiendo un acompañamiento específico

con vistas a la recepción del presbiterado. En esta etapa el candidato es invitado a declarar de modo libre, consciente y definitivo la propia voluntad de ser presbítero, después de haber recibido la ordenación diaconal.

La etapa pastoral (o de síntesis vocacional) incluye el período entre el fin de la estancia en el Seminario y la ordenación presbiteral, pasando obviamente a través de la recepción del diaconado (RFIS, 74). La duración de esta etapa formativa es variable y depende de la madurez e idoneidad del candidato. No obstante, es necesario respetar al menos los tiempos canónicos establecidos entre la recepción del diaconado y del presbiterado, según el C.I.C., cann. 1034-1035 (RFIS, 76).

Comúnmente, esta etapa se realiza fuera del edificio del Seminario, al menos por un tiempo considerable. Este período, que por norma se vive en el servicio a una comunidad, puede incidir significativamente en la personalidad del candidato. Se recomienda, por ello, que el párroco, u otro responsable de la realidad pastoral que acoge al seminarista, sea consciente de la responsabilidad formativa que recibe y lo acompañe en su gradual inserción (RFIS, 75).

Gradualidad. La ordenación diaconal y presbiteral. Como conclusión del ciclo formativo del Seminario, los formadores deben ayudar al candidato a aceptar con docilidad la decisión que el Obispo tome sobre él. Aquellos que reciben el Sagrado Orden necesitan una conveniente preparación, especialmente de carácter espiritual (Cf. C.I.C., can. 1039). El espíritu orante, fundado en la relación con la persona de Jesús, y el encuentro con figuras sacerdotales ejemplares, acompañen la meditación asidua de los ritos de la ordenación, que, en las oraciones y en los gestos litúrgicos, sintetizan y expresan el profundo significado del sacramento del Orden en la Iglesia (RFIS, 77).

Conviene que se distinga claramente el proceso específico de preparación al diaconado de aquél que se ordena al presbiterado, tratándose de dos momentos muy distintos. Por tanto, no habiendo razones graves que induzcan a proveer diversamente, será oportuno no unir en la misma celebración ordenaciones de diáconos (transitorios o permanentes) y de presbíteros, a fin de poder dar a cada momento la debida y peculiar atención y de facilitar la comprensión de los fieles (RFIS, 78).

Integralidad. En la *dimensión espiritual* el candidato a las órdenes sagradas pone en práctica los medios de la vida espiritual en el contexto de una comunidad cristiana y en el servicio pastoral. El seminarista necesita experimentar su futura vida espiritual presbiteral. El crecimiento espiritual será mutuo entre la comunidad a la cual sirve y su propia persona, ya que se santifica sirviendo y sirviendo ayuda en la santificación a los otros. Comienza a asumir un estilo de vida sacerdotal, a través del celibato, la fraternidad presbiteral, la unión con una comunidad, la misión que se le encomienda.

En la *dimensión humana*, gracias al trabajo realizado sobre su propia persona durante los años precedentes, adquiere una mayor apertura a la realidad personal y comunitaria. Ha alcanzado una mayor capacidad para el servicio apostólico. Se considera un servidor humilde disponible donde lo necesiten. Ha crecido en la capacidad de ser dueño de sí mismo, de tal manera que su personalidad no sea un obstáculo para evangelizar, al contrario, con sus rasgos y características personales se hace instrumento de la evangelización. A nivel

comunitario, luego de la experiencia vivida a lo largo del Seminario ha crecido en su capacidad para compartir con los otros, aceptar a los otros con sus cualidades y defectos para llevar en común la misión encomendada, saber enfrentar las dificultades de la vida interpersonal, ayudar y dejarse ayudar para crecer juntos en la respuesta a la llamada divina.

En la *dimensión intelectual*, pone al servicio de la misión específica los conocimientos y capacidades de trabajo que ha adquirido. Su preparación intelectual la pone al servicio de los otros, siendo siempre abierto a seguir aprendiendo de los otros, sobre todo de aquellos mayores que son experiencia de vida tiene mucho que aportar. Mantiene el interés cultural e intelectual para estar siempre formándose. Si el candidato continua sus estudios, haciendo alguna especialización es necesario que se tenga claridad del objetivo de tales estudios: la misión en la Iglesia.

La *dimensión pastoral* permite concretizar su misión en la palabra “servicio”, sobre todo de los más necesitados, enfermos, pobres, etc. Es importante trabajar en comunidad, saber escuchar a los otros, tomar decisiones en común, discernir comunitariamente. El candidato crecerá en la libertad para saber poner sus recursos humanos y materiales al servicio de la misión específica.

5. Criterios de discernimiento vocacional en el paso de una etapa a otra.

Un acompañamiento adecuado podría constatar que la llamada que un joven pensaba haber recibido, aunque haya sido reconocida durante la primera etapa, no sea en realidad una vocación al sacerdocio ministerial, o no haya sido adecuadamente cultivada. En tal caso, por propia iniciativa o después de una intervención autorizada de los formadores, el seminarista deberá interrumpir el camino formativo hacia la ordenación presbiteral (RFIS, 72).

6. Enlace con la vida en el presbiterio.

El seminarista, al terminar su formación inicial y ser ordenado sacerdote no es un “*producto terminado*”, pues ahora debe iniciar a *ser* sacerdote, y a través de las experiencias y de la vivencia diaria del ministerio presbiteral, continua respondiendo al Señor, quien también, continuamente lo sigue llamando y lo sigue asistiendo con su gracia: “*Por esto te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos*” (2Tm 1,6).

En este momento el seminarista, a partir de la ordenación presbiteral, inicia un proceso formativo dentro de la familia del presbiterio. Es competencia propia del Obispo, ayudado por sus colaboradores, introducir a los nuevos presbíteros en las dinámicas propias de la formación permanente (RFIS, 79).

Toda la formación inicial es vista como preparación para la formación permanente o continua de los sacerdotes. Esta intención pedagógica exige que todos los elementos formativos que se proponen a los seminaristas, a lo largo del proceso, sean presentados de tal manera que ellos mismos perciban que es posible su continuidad a lo largo del ministerio presbiteral. La vida discipular, la confrontación con la realidad, la configuración con Cristo, son retos formativos que permanecerán a lo largo de la vida (RFIS, 79).